

PHILTÁTE 1

Studia et acta antiquae Callaeciae

Clausus est Ianus

Augusto e a transformación do noroeste hispano

CLAUSUS EST IANUS

**Augusto e a transformación
do noroeste hispano**

PHILTÁTE 1

Studia et acta antiquae Callaeciae

Directores científicos da colección

M.^a Dolores Dopico Caínzos
Manuel Villanueva Acuña

Todos os volumes da colección PHILTÁTE están sometidos a revisión externa polo sistema de «dobre cego por pares»

Fotografías

Os seus autores

Deseño e maquetación

Diego Núñez Álvarez

Impresión

LAR (Viveiro)

- © M.^a Dolores Dopico Caínzos
M. Villanueva Acuña (eds.)
- © desta edición: Deputación de Lugo
- © dos textos: os seus autores

ISBN: 978-84-8192-526-5
Depósito legal: LU 144-2016

Edita

Servizo de Publicacións da Deputación de Lugo
publicacions@deputacionlugo.org

Fotografía de portada:

Denario de Augusto (*Lugdunum*, 2 a. C-14 d. C.)
achado no Castro de Viladonga. Fotografía
de Marta Cancio

O carro, símbolo da colección:

Entalle de anel de cornalina con Victoria alada
achado na Domus do Mitreo (ss. II-III d. C.).
Debuxo de Celso Rodríguez Cao

Este volume foi realizado dentro do Proxecto de Excelencia de I+D+i do Ministerio de Economía e Competitividade «As fundacións urbanas de *Callaecia* e a creación dun novo espazo administrativo» (HAR 2014-51821-P)

Este volumen ha sido realizado dentro del Proyecto de Excelencia de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad «Las fundaciones urbanas de Callaecia y la creación de un nuevo espacio administrativo» (HAR 2014-51821-P)



DEPUTACIÓN
DE LUGO



Publicacións



PHILTÁTE

Studia et acta antiquae Callaeciae

Volume 1

Clausus est Ianus

Augusto e a transformación do noroeste hispano

M.^a Dolores Dopico Caínzos

Manuel Villanueva Acuña

(Eds.)



Comité científico

ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de Alicante

BANDELLI, Gino
Catedrático de Historia Romana,
Universidad de Trieste

CABALLOS RUFINO, Antonio
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de Sevilla

CHRISTOL, Michel
Catedrático emérito de Historia Romana,
Universidad de Paris-I (Panthéon-Sorbona)

ENCARNAÇÃO, José
Catedrático de Historia Antigua,
Universidade de Coimbra

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a Cruz
Catedrática de Historia Antigua,
Universidad del País Vasco

HAENSCH, R.
Kommission für Alte Geschichte
und Epigraphik, Instituto
Arqueológico Alemán, Munich

LE ROUX, Patrick
Catedrático emérito,
Universidad de París XIII

MARTINS, M.^a Manuela
Catedrática de Arqueología,
Universidade do Minho

RABANAL ALONSO, Manuel A.
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de León

SALINAS DE FRÍAS, Manuel
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de Salamanca

SANTOS YANGUAS, Juan
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad del País Vasco

SILLIÉRES, Pierre
Catedrático Emérito,
Centro Ausonius,
Universidad de Burdeos

Índice

Summary

15 Presentación/*Foreword*

O NOROESTE E O IMPERIO ROMANO ***THE NORTHWEST AND THE ROMAN EMPIRE***

- 19 **Cómo se constrúe unha rexión histórica en época do emperador Augusto. O caso de Callaecia**
How a Historical Region Rises during the Reign of Emperor Augustus. The Case of Callaecia
Gerardo Pereira Menaut
(Universidade de Santiago de Compostela)

- 31 **Donde habita el olvido... El conocimiento geográfico de los territorios del Noroeste: de la cartografía a la cultura**
Where Lies Oblivion... the Geographical Knowledge of the Northwestern Lands: from Cartography to Culture
Gonzalo Cruz Andreotti
(Universidad de Málaga)

- 59 **A conquista do Noroeste**
The Conquest of Northwestern Iberian Peninsula
Manuel Villanueva Acuña
(Universidade de Santiago de Compostela)

OS INSTRUMENTOS DO PODER ***THE INSTRUMENTS OF POWER***

- 73 **La integración del NO en el Imperio Romano: La aportación de la epigrafía jurídica**
The Incorporation of NW into the Roman Empire: the Contribution of Legal Epigraphy
Juan Santos Yanguas (Universidad del País Vasco)
- 89 **El ejército romano y el Noroeste hispano durante época augustea**
The Roman Army and the Hispanic Northwest during Augustan Period
Juan José Palao Vicente (Universidad de Salamanca)
- 111 **La *vehiculatio* (o *cursus publicus*) y las *militares viae*. El control político y administrativo del imperio por Augusto**
Vehiculatio (or cursus publicus) and militares viae. The Political and Administrative Control of the Empire by Augustus
Pierre Sillières (Ausonius, Bordeaux III)
- 135 **Augusto y los altares del culto imperial**
Augustus and the Imperial Cult Altars
Santiago Montero Herrero
(Universidad Complutense de Madrid)

OS CAMBIOS DO TERRITORIO E DAS COMUNIDADES

THE CHANGES IN THE TERRITORY AND COMMUNITIES

- 163 **Clima, paisaxe e acción humana no NO da Península Ibérica durante a Idade do Ferro e a Romanización: Mitos e realidades**
Climate, Landscape and Human Action in the NW of the Iberian Peninsula during the Iron Age and the Process of Romanization: Myths and Realities
Pablo Ramil Rego
Luis Gómez-Orellana Rodríguez
(Universidade de Santiago de Compostela)
- 185 **Roma potenciou a cultura castrexa ata diluíla**
Rome promoted "Castrexan Culture" until it was diluted
Francisco Calo Lourido
(Museo do Pobo Galego)
- 209 **A etapa final da cultura castrexa. O castro de San Cibrao de Las**
The Final Period of the "Castrexan Culture". The Hillfort of San Cibrao de Las
Yolanda Álvarez González
Luis Francisco López González
(Arqueólogos Terra Arqueos)
- 231 **Evolución de las comunidades castreñas y la minería aurífera en el Occidente de Asturias tras la conquista de Augusto**
Evolution of the "Castreñas Communities" and Gold Mining in Western Asturias after the Conquest of Augustus
Ángel Villa Valdés
(Museo Arqueológico de Asturias)
- 259 **Os inicios da urbanización no Noroeste: as capitales conventuais**
The Beginnings of Urbanization in the Northwest: the Conventual Capital Cities
M.ª Dolores Dopico Caínzos
(Universidade de Santiago de Compostela)
- 285 **Bracara Augusta e as transformações do território. Homogeneização e diversidade**
Bracara Augusta and the Transformation of the Territory. Homogeneity and Diversity
Helena Paula Abreu de Carvalho
(Universidade do Minho, Braga)

AS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS
THE ECONOMICAL CHANGES

307 **O desenvolvimento do comércio no Noroeste a partir da conquista. O caso de Bracara Augusta**
Trade Development in the Northwest from the Time of the Conquest. The Example of Bracara Augusta
Rui Manuel Lopes de Sousa Morais
(Universidade do Porto)

341 **Del final de la conquista al inicio de la explotación minera: Augusto y el control del Noroeste hispano**
From the End of the Conquest to the Beginning of Mining: Augustus and the Control of the Hispanic Northwestern
Almudena Orejas Saco del Valle
Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos
(CSIC, Madrid)

361 **La introducción del sistema de la villa en Hispania: vino y viticultura en el litoral oriental de la Península Ibérica**
The Introduction of the Villa in Hispania: Wine and Viticulture in the Eastern Coast of the Iberian Peninsula
Victor Revilla Calvo
(Univ. de Barcelona)

387 **Resumos/Abstracts**

399 **Textos en castelán/texts in spanish**

Evolución de las comunidades castreñas y la minería aurífera en el Occidente de Asturias tras la conquista de Augusto

Ángel Villa Valdés

Museo Arqueológico de Asturias

La demarcación territorial a la que recurrimos para coordinar geográficamente el presente trabajo es, como no suele ser infrecuente en el ámbito arqueológico, un convencionalismo derivado de los avatares administrativos que condicionan la investigación más que una caracterización arqueológica singular. El mantenimiento de un programa constante de actuaciones en el área occidental de la región asturiana durante apenas una década, ha facilitado una fructífera aproximación al registro contenido en yacimientos de muy diversa morfología que se distribuyen entre la línea de costa y las sierras interiores. Su exploración, aún con diferente intensidad, ha revelado una larga secuencia de ocupación, compartida en la mayor parte de los casos estudiados, y permite una lectura rica en matices durante los aproximadamente mil años que se prolongó la existencia de buena parte de estos asentamientos.

Como es natural, las evidencias materiales correspondientes al periodo de dominación romana adquieren en el registro arqueológico un protagonismo destacado que, en circunstancias particularmente afortunadas para la Arqueología, se vieron potenciadas por el abandono súbito de los poblados y la destrucción masiva de una parte significativa de sus ajuares. De hecho, tanto la confusión reinante durante décadas en torno a la antigüedad de estos castros como la caracterización de su cultura material a partir del registro dominante en el periodo crepuscular de su existencia, derivan del contraste, también general, entre la expresividad de lo vigente en tiempos de dominio romano frente a la ambigua parquedad de épocas anteriores.

1 NOTAS SOBRE LA ASTURIAS CASTREÑA PRERROMANA

Los recintos fortificados se distribuyen en el espacio del Navia-Eo desde la línea de costa hasta las sierras altas interiores, en las estribaciones de la cordillera cantábrica, donde algunos asentamientos alcanzan los 1500 m de altitud¹.

El tránsito entre los siglos IX-VIII a. C. marca el umbral a partir del cual determinados castros ofrecen pruebas irrefutables de su acondicionamiento como asentamientos estables, dotados de elementos delimitadores de porte más o menos monumental como fosos, empalizadas o murallas. No obstante, el registro sedimentario ofrece evidencias sugerentes de frecuentaciones anteriores que podrían encontrar en el contexto arqueológico local un aval verosímil para considerar formas de antropización previas. Este análisis resulta particularmente expresivo en el caso del castro de Chao Samartín, en el concejo de Grandas de Salime, donde el primer establecimiento fortificado parece responder a la voluntad de apropiación y monumentalización de un espacio simbólicamente relevante para las comunidades de su entorno (Villa, 2009). Carente de condiciones defensivas especialmente favorables, las razones que motivaron el establecimiento definitivo en este lugar hubieron de responder a estímulos de índole ajena a lo estrictamente militar, circunstancias no demasiado alejadas de lo observado en yacimientos como Taramundi o Monte Castrelo de Pelóu. En todo caso, se trata de posiciones que prolongarán su habitación durante los siglos posteriores, participando de la imperiosa necesidad de implantar en su perímetro líneas de fortificación complementaria que, según los casos, reforman o sepultan los dispositivos anteriores. Un esfuerzo por mantener vigente la referencia ancestral que el poblado proyecta sobre su territorio de influencia y que al tiempo permite explicar cómo durante la Edad del Hierro perviven asentamientos en localizaciones defensivas francamente desfavorables, con ejemplos paradigmáticos como los castros de Pendia (Boal), Castañoso (Fonsagrada) o El Castiecho de Cajós (Valdés). Es ésta una cuestión de cierta relevancia, pues cuando más adelante abordemos las transformaciones impulsadas en estos poblados en época romana, el esfuerzo o desinterés mostrado por actualizar las vetustas fortificaciones indígenas se revelará como un marcador muy representativo del rol otorgado a cada uno de ellos por los dominadores en el marco administrativo implantado tras la conquista.

Durante la segunda mitad del milenio se consolida como imagen más poderosa de los núcleos castreños una escenografía guerrera hiperbolizada a ojos del

1 Castro del Pico Sieiro en Cangas del Narcea (1501 m).



Fig. 1: Castro de Chao Samartín. Las prestaciones defensivas poco favorables del primer asentamiento prehistórico hicieron necesarias continuas mejoras y ampliación de las fortificaciones durante la Edad del Hierro y temprana romanización. En el terreno se observan las últimas líneas defensivas trazadas en el exterior del recinto (R. NAVIERAS)

observador actual por la presencia de elementos defensivos contruidos en aparente desproporción con su eficacia militar. Así ocurrió en el Chao Samartín o en Cabo Blanco donde los fosos exteriores superan los 10 m de profundidad. Al tiempo, se generaliza la construcción de murallas con estructura compartimentada cuya más temprana implantación se remonta a los siglos IV-III a. C. Las murallas de módulos, como se denominan habitualmente, están presentes en toda la geografía castreña asturiana desde el área centro-oriental² hasta occidente, donde se han identificado en exploración superficial y en excavación³. Están presentes también

2 Moriyón en Villaviciosa, La Campa Torres en Gijón, Llagü en Oviedo, El Castillo de San Martín en Soto del Barco o La Garba en Teverga.

3 Castillo Veneiro en Tineo, San Chuis en Allande, Cabo Blanco en El Franco, Os Castros de Taramundi así como Folgosa, Chao Samartín o Monte Castrelo en Grandas de Salime.

en yacimientos gallegos y leoneses como el castro de Queizán en Fonsagrada o La Muela en Villablino. En todo caso, su distribución se restringe a la franja cantábrica y vertiente meridional de la cordillera con el castro cántabro de La Loma, en Santibáñez de la Peña (Palencia) como ejemplo más oriental (Peralta, 2008). Resuelta la cuestión de su antigüedad, resta por determinar si este tipo de estructura se impuso en el norte ibérico como solución constructiva original o bien, como mantiene principalmente J. Camino (2000), se trata de una adaptación de soluciones poliorcéticas mediterráneas difundidas a través de su paulatina implantación en asentamientos fortificados del valle del Ebro.

Pese a esa apariencia, la sociedad castreña fue esencialmente una sociedad de base campesina. La guerra, el conflicto entre comunidades, debió constituir un hecho frecuente en su existencia pero sin superar niveles de agresión que pudiesen poner en juego la supervivencia del grupo. La territorialización de los poblados castreños, su inevitable dependencia de los recursos disponibles en su espacio productivo debió ser motivo de constantes altercados y disputas, bien descritas en el relato estraboniano (3.3.5). Parece consecuente la propuesta de Martín Almagro (1997, 221), de que esta situación contribuyó a impregnar de carácter guerrero a toda la sociedad. No obstante, por razones obvias, estos conflictos debieron rehuir combates masivos y resolverse en trifulcas de baja intensidad. Correrías y pillaje que, en todo caso, se traducirían en el robo de ganado, destrucción de cosechas y escaramuzas.



Fig. 2: Castro de Cabo Blanco. Sección occidental del foso exterior

Un aspecto importante para comprender el tipo de guerra al que las gentes castreñas pudieron estar habituadas lo constituye el estudio de las fortificaciones. Éstas se alzaban, eso es evidente, como monumentos formidables en el paisaje, pero no estaban concebidas para resistir asedios, ni soportar el ataque con artillería o, simplemente, con proyectiles incendiarios. Por tanto, las fortificaciones prerromanas, los castros en definitiva, se muestran como reducto seguro sólo en un contexto en el que la destrucción física del enemigo y de su residencia no constituía el destino último de las hostilidades. Tal y como señala Fernando Quesada:

Debe tenerse en cuenta que por regla general las comunidades y sus dirigentes tienden a construir fortificaciones adecuadas como defensa contra la mayor de las amenazas estimadas, con un cierto elemento de sobredimensionamiento que a menudo llega más allá incluso del estricto equilibrio entre esfuerzo y resultado. El viejo adagio según el cual la mejor fortaleza es aquella que nunca es atacada es plenamente válido, y la mejor forma de conseguir ese objetivo es impresionar hasta la disuasión (2007, 76).

Es evidente que en el caso de los castros este sobre-esfuerzo contribuyó de forma decisiva a proporcionar el aspecto y dimensiones monumentales que alcanzaron muchas de aquellas defensas y, por consiguiente, a instituirse en emblema, materialización del prestigio y blasón de la comunidad que los había construido. En todo caso, eran símbolos eficaces en un medio en el que la guerra era concebida, en sentido ofensivo, como expedición de saqueo, y la defensa ejercida, en función del equilibrio de fuerzas, bien de manera activa mediante la salida del recinto y consiguiente enfrentamiento en campo abierto, bien con el repliegue resignado de los agredidos al abrigo de las murallas mientras se consumaba el expolio.

En la trama edificada al abrigo de las murallas dos tipos de edificio destacan sobre el resto: las saunas castreñas y las grandes casas de asamblea. Las primeras comenzaron a edificarse en los castros del valle del Navia a finales del siglo V o comienzos del IV a. C. Recibieron un tratamiento arquitectónico monumental y una posición preeminente tras la puerta de los poblados, donde flanqueaban la vía de ingreso abierta en las murallas. Responden todos ellos a un patrón que se reproduce con fidelidad en la métrica y distribución de espacios (Villa, 2000). En su diseño original mostraban perímetro rectangular con cabecera semicircular y cubierta a dos aguas. Ésta se sustentaba en una falsa bóveda rematada en el ábside en cuarto de esfera, conformadas ambas por aproximación de hiladas con fábrica de pizarras locales.

En términos generales, las diversas interpretaciones en torno a la simbología y uso de las saunas subrayan el contexto marcadamente ritual vinculado, por la mayor parte de investigadores, con divinidades de naturaleza acuática y ritos iniciáticos (Almagro, Sanchís, 1993; Silva, 2007); pequeños santuarios «urbanos» en los que se custodiarían, en un espacio arquitectónico canónico, angosto y cerrado, agentes básicos del pensamiento religioso de aquellas comunidades castreñas (Villa, 2011). Las grandes cabañas de asamblea conformaban, junto con las anteriores, los espacios de representación más destacados del poblado. Su presencia es general en todos los poblados excavados con cierta extensión y su proximidad a las saunas debe entenderse como más que probable concurrencia en la liturgia social de la comunidad.

En ausencia de las necrópolis, que tan valiosa información aportan en el conocimiento de otros pueblos de la Edad del Hierro peninsular, la lectura social de los pueblos castreños del Noroeste ha de tomar como referencia una realidad doméstica, inevitablemente residual. Ni el tamaño de las viviendas, ni la entidad de los ajuares recogidos prueban algún tipo de jerarquización social más allá de lo descrito por Estrabón, en relación con cierto orden honorífico en función de la edad y la dignidad, o de ciertos indicios sugeridos a través de la orfebrería por modelos «heterodoxos» que, en el caso de los torques, quiebran, en tiempos próximos al cambio de era, patrones tradicionales de propiedad comunitaria en pos de lo que ha sido interpretado como muestra de la ostentación personal y el ascenso de lo individual frente a lo colectivo (Perea, 2003, 147).

2 CONQUISTA Y PRIMERA IMPLANTACIÓN ROMANA

La veracidad de las fuentes clásicas al describir la magnitud del esfuerzo militar realizado por Roma para conquistar los territorios norteños viene siendo respaldada por el descubrimiento de un número creciente de estacionamientos castrenses distribuidos sobre los principales cordales de acceso al territorio trasmontano.

Tanto en el área central de la región, a través de las vías de La Carisa (Camino *et alii* 2014) y La Mesa (Didierjean *et alii*, e. p.), como en el área asturgalaica con paso desde Los Ancares (Orejas *et alii*, e. p.), los campamentos explorados ofrecen horquillas cronológicas que permiten contextualizarlos, sin gran margen de error, en el contexto de las guerras astur-cántabras. Los cambios emprendidos en el mundo indígena, como bien describe el bronce de Bemibre (Alföldy, 2001), se dejaron sentir desde el momento mismo de la conquista y no son pocas las evidencias arqueológicas que avalan, ya en territorio cantábrico, estos cambios. Sabemos del exiguo

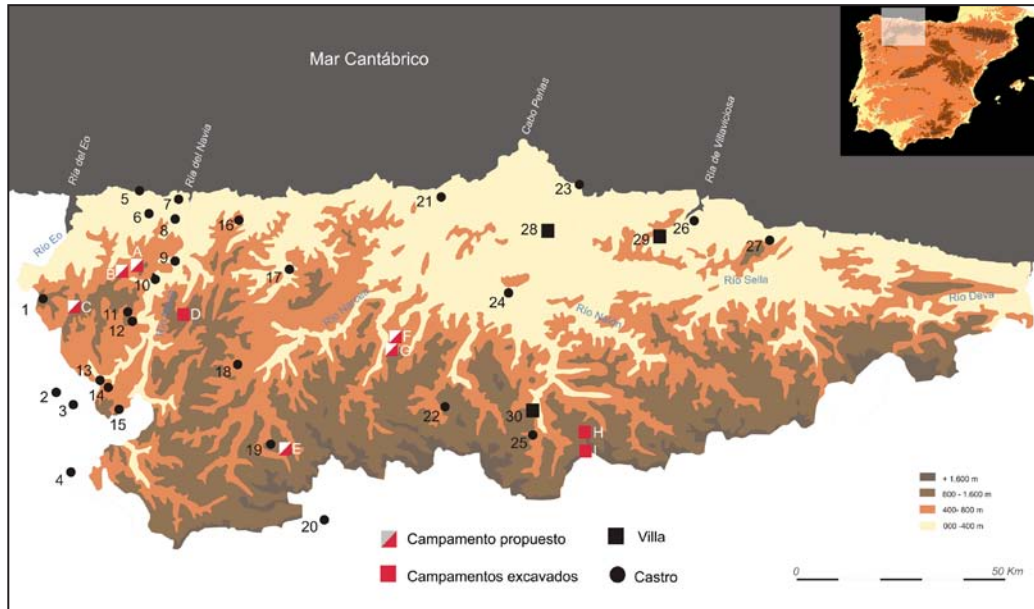


Fig. 3: Castros y villas mencionados en el texto junto con los campamentos romanos identificados en Asturias con indicación de aquellos que han sido sondeados (según Camino *et alii* 2014; Martín, Camino, 2014; Menéndez *et alii*, 2014)

registro de materiales romanos en los castros del área centro-oriental, donde los poblados ocupados durante la segunda Edad del Hierro hubieron de ser abandonados en fechas tempranas, pues los más extensamente excavados, o bien no registran material clásico alguno, caso del castro de Caravia, o bien lo hacen, como el castro de Moriyón, de forma inequívocamente residual (Camino, 1995, 119). Otros, por diferentes razones, verán prolongada su ocupación, aunque con una mutación severa de su morfología y funcionalidad para servir, durante las décadas posteriores, a la reorganización administrativa y social impuesta por el Estado. En este sentido resulta particularmente expresivo lo sucedido en los castros que se distribuyen a lo largo del itinerario que, siguiendo el valle del río Caudal, desciende desde la cordillera hasta el área central de la región para alcanzar la costa cantábrica en las proximidades del castro de la Campa Torres, asentamiento identificado con el *oppidum Noega*, que se alza entre la ría de Aboño y la bahía de Gijón. Un recorrido en el que los castros excavados muestran su acondicionamiento temprano, bien como probable estación viaria, caso de El Curucho en Lena (Montes, 2013, 413),

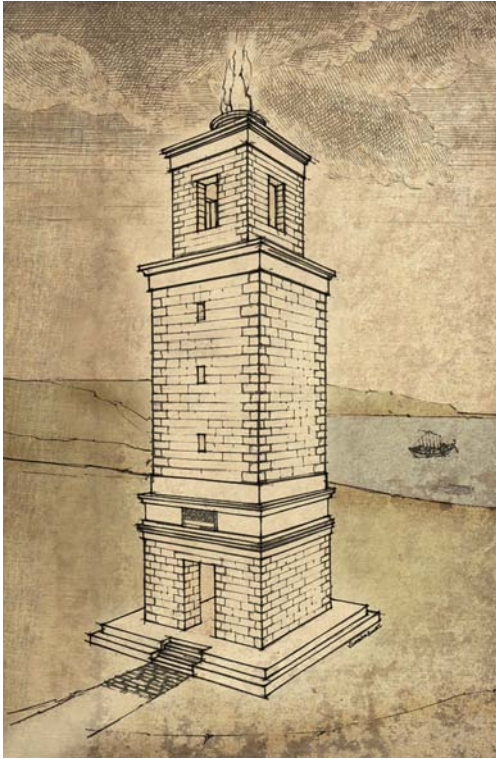


Fig. 4: Recreación hipotética del monumento-faro en el castro de la Campa Torres en el que se habría integrado el epígrafe dedicado por Calpurnio Pisón a Augusto (según Fernández Ochoa *et alii* 2005)

bien como hipotético asentamiento militar tal y como se ha propuesto en Llagú (Berrocal *et alii*, 2002, 218). En Gijón, la ocupación romana de la Campa Torres conocerá un pronto declive en favor de los establecimientos abiertos desperdigados por las fértiles vegas de su entorno.

Como puede verse, las pruebas arqueológicas más tempranas del establecimiento romano en Asturias encuentran en los poblados fortificados su escenario habitual aunque no exclusivo. De hecho algunos hallazgos producidos durante las excavaciones en las *villae* de Puellas, Vega del Ciego o Veranes (Fernández Ochoa, 1982, 141-146; Olmo, Vigil, 1992, 75) invitan a considerar la posible existencia de este tipo de asentamientos en época augustea o tiberiana, periodo en el que se constata la primera irrupción de materiales romanos coincidiendo con la profunda reorganización administrativa que tiene lugar durante las décadas iniciales del siglo I, cuando se constituyen los tres conventos jurídicos —*Asturum*, *Lucensis* y *Bracarensis*— surgidos a partir del *Ara Augusta* que fue la expresión administrativa pionera en la organización romana del noroeste peninsular tras completarse la conquista territorial (Fernández Ochoa, Morillo, 2002). Fue entonces cuando Calpurnio Pisón erigió el monumento a Augusto en el castro de la Campa Torres⁴ (fig. 4), yacimiento que también ha proporcionado los únicos ejemplares conocidos de *Terra Sigillata Italica* en la región (Maya, Cuesta, 1992) y cuando se registra una circulación monetaria de cierta entidad que tendrá en los castros sus más destacados centros receptores (Villa, Gil, 2006).

La distribución de los hallazgos viene a validar lo dicho anteriormente en relación con la existencia de un eje primitivo de asentamientos romanos sobre poblados fortificados, jalonando el denominado ramal trasmontano de la Ruta de la Plata que desde *Emerita Augusta* ascendía hacia *Asturica Augusta* (Fernández Ochoa, Morillo, 2002).

Durante estas mismas décadas se produjo en el área occidental la progresiva implantación romana sobre núcleos de población preexistentes que prolongarán

⁴ Probablemente un faro o torre de señales según propuesta reciente (Fernández Ochoa *et alii*, 2005).

Fig. 5: Contramarca de cabeza de águila y emisión CL Caesares procedentes del Chao Samartín que junto con otras evidencias constatan el ambiente militarizado reinante durante buena parte del siglo I d. C. (F. GIL SENDINO)



su ocupación condicionados por una actividad minera impuesta y desarrollada ahora a gran escala bajo la supervisión del ejército, cuya tutela se prolongará en estos territorios hasta fines del siglo I d. C.

Desde el punto de vista de la cultura material las primeras evidencias del contacto con Roma son producciones de *Terra Sigillata Galica* (Maya, 1988; Sánchez, Menéndez, 2005), algunos vidrios (Madariaga, 2005) y, fundamentalmente, numulario de época republicana, augustea o tiberiana con presencia en los principales castros excavados (Os Castros, La Corona de Aracedo, Coaña, Pencia, La Escrita o el Chao Samartín, vid. Gil, Villa, 2006). Es evidente que este proceso tuvo, en el caso de los poblados diseminados por las cuencas de los ríos Narcea, Navia y Porcia, un estímulo de primer orden en los abundantes depósitos auríferos que, sin duda, fueron conocidos por Roma con anterioridad a la conquista.

Si bien razones de orden geográfico y político se sumaron a la conveniencia de la guerra, que era del mayor interés para reforzar el prestigio del joven emperador, el esfuerzo desplegado por Roma para completar la conquista debe vincularse especialmente con sus abundantes y ricos yacimientos auríferos, recursos de extraordinario interés para el Estado tras la reforma monetaria del año 23 a. C. La entidad de las labores mineras inventariadas da cuenta de la magnitud de un empeño cuya trascendencia se valoró hasta tal punto decisiva en la organización de los nuevos territorios sometidos, que llegó a ser considerado germen del poblamiento castreño de la región (Carrocera, 1995, 59).

La tutela militar y la actividad minera son, sin lugar a dudas, las circunstancias más significativas para explicar un registro arqueológico dispar y con singulares contrastes entre asentamientos que constituye la expresión material del gran anacronismo histórico que, al fin, representó la perduración de los castros en un

tiempo que ya no era el suyo. Durante el siglo I d. C. las comunidades locales serán agentes pasivos de un proceso de vertebración territorial en el que el castro perdura como asentamiento preferente, si bien mudando su naturaleza, en origen defensiva y autárquica, hasta alcanzar la condición de poblado abierto y funcionalmente dependiente de la estructura administrativa impuesta por Roma.

3 LA MINERÍA DEL ORO

El auge de la actividad minera que se conoció en la Asturia trasmontana durante los primeros siglos de la Era debe su impulso a la iniciativa estatal romana, si bien favorecida, para su temprana puesta en marcha, por el conocimiento que las comunidades indígenas poseían de sus recursos y de los procedimientos (suficientes a su demanda) para su beneficio durante la Edad del Hierro. Los datos arqueológicos confirman la continuidad espacial de esta actividad como reflejo de la inmediata integración de la población local, portadora de un bagaje tecnológico secular, en el sistema productivo imperial. La conjunción de mano de obra experimentada en el trabajo de las minas con yacimientos de gran riqueza explotados desde siglos atrás (Villa, 2010, 103) justificaría, en el caso de las minas del valle del Narcea, el inmediato beneficio imperial que habría de extenderse posteriormente a las cuencas auríferas del occidente de la región.

En general, los investigadores que han tratado el comienzo de la actividad minera romana en Asturias coincidían en considerarla consecuencia de un proceso integrador que sólo a partir de época flavia alcanzaría en esta región las condiciones idóneas para su desarrollo como actividad industrial a gran escala (Fernández Ochoa, 1982, 103; Sánchez-Palencia, Suárez, 1985, 236; Domergue, 1990, 205; Maya, 1990, 211; Santos, 1991, 222; Camino, Viniestra, 1993, 150; Carrocera, 1995, 59). Sin embargo, los estudios más recientes con apoyo en dataciones radiométricas y dendrocronológicas (Fig. 6) permiten revisar esas estimaciones adelantando notablemente un inicio que podría haberse producido ya bajo el reinado de Augusto, lo que implicaría una significativa aproximación al relato de Floro (2.33.54-60) cuando afirmaba que *inmediatamente después de la pacificación o, mejor aún, del sometimiento militar, de los pueblos septentrionales —cántabros, astures y galaicos—, Augusto ordenó que se explotasen las minas de oro de Asturia y Gallaecia, siendo empleados en estos trabajos los propios habitantes del territorio* (Pastor, 1977, 250). De tal circunstancia también puede concluirse que Roma tenía conocimiento cierto de las importantes reservas auríferas trasmontanas y de la capacidad técnica



Fig. 6: Entibado de una galería minera en Boinás (Belmonte de Miranda). La datación de las piezas mediante ^{14}C y dendrocronología sitúa su tala en el año 56 d. C. (ROZAS & CABO, 2002)

de sus gentes cuando, aún sin concluir el sometimiento de la región, el propio Augusto promueve en el año 23 a. C. la reforma que habría de establecer el oro y la plata como patrón monetario. Tal medida sería incomprensible sin conocer el potencial minero de las montañas del occidente astur (García-Bellido, 2002, 23-24) y en un contexto general marcado por la crisis financiera provocada por la piratería, las guerras en Oriente, las confiscaciones de Sila y la «infame explotación de los banqueros romanos» (Pastor, 1977, 251).

Tras la conquista, la delimitación de las circunscripciones administrativas con sus correspondientes cargas fiscales se llevó a cabo con premura tal y como revela el *Edicto de Augusto* (15 a. C.), donde se constata la diligencia de los agrimensores imperiales en la valoración de los recursos y consiguiente aplicación de cargas impositivas apenas finalizada la contienda (Mangas, 2001, 53). Es probable que la tributación con metal, o en su defecto, como servicios personales en el laboreo minero, pudiera formar parte de las prestaciones o *munera* de la *civitas* (Orejas, 2005, 314). Por consiguiente, la mano de obra hubo de ser, principalmente, población local, gentes castreñas que desempeñarían su trabajo como aportación al pago de las cargas establecidas por la administración romana sobre cada *civitas*.

Todo indica que estas labores se realizaron, al menos durante una buena parte del siglo I, bajo un estricto control militar cuya presencia, segmentada en pequeñas unidades, se distribuye entre el centro político-administrativo de la *civitas* y fortificaciones menores establecidas sobre antiguos asentamientos castreños o *castella*. La agregación de atributos y cometidos permite reconocer en ciertos poblados, ya relevantes para su entorno durante la Edad del Hierro, su consolidación como centros administrativos a modo de *caput civitatis*, y, por consiguiente, receptores de las cargas fiscales establecidas sobre las comunidades adscritas a su *territorium*. Se pueden comprender así, a pesar del riguroso control ejercido por el Estado sobre

el oro, los frecuentes hallazgos relacionados con la manipulación de este metal en lugares como el Chao Samartín o, más recientemente, en San Chuis, tal vez como consecuencia de su condición de *officinae metallorum*, establecimientos de rango secundario desde los que se ejercería de forma efectiva el control técnico, la supervisión administrativa de las zonas mineras y la recepción del oro producido en las explotaciones del entorno.

Esta organización es la que se ha reconocido en torno al castro de Chao Samartín, posible capital de la *civitas* Ocela (fig. 7), en cuyo territorio se localizan importantes labores mineras y algunos castros vinculados de manera reiterada con su explotación (Carrocera, 1990, 125; Perea, Sánchez-Palencia, 1995, 93). Uno de ellos, Monte Castrelo de Pelóu⁵, que estuvo ocupado al menos desde el 500 a. C., conoció una breve reocupación durante el siglo I d. C. encomendada, no a población minera, sino a una pequeña unidad auxiliar, probablemente de caballería (fig. 8). Además de algunas armas (Villa, 2009b, 250-257), entre las que se cuenta una daga legionaria, se recuperó un interesante epígrafe, inscrito con letra cursiva sobre pizarra, en el que se mencionaban entre 40 y 50 individuos. El texto es interpretado como documento de naturaleza administrativa, a modo de *tabula censualis* (Villa *et alii*, 2005; de Francisco *et alii*, 2009, 246), en la que se enumeran los individuos o grupos familiares sometidos a contribución en el territorio vinculado al *castellum*, condición avalada en Pelóu por un segundo epígrafe con la inscripción *castel(l)v(m)* o *castel(l)o* (de Francisco *et alii*, 2009, 244, fig. 9).

Así pues, durante el primer siglo de la era el poblamiento castreño y la minería aurífera se muestran como fenómenos indisociables, resultado ambos del empeño estatal por garantizar el abastecimiento regular del fisco. Roma propició, *manu militari* durante las primeras décadas y con el apoyo de las aristocracias locales después, la perduración del castro. Cuando este apoyo decline a fines del siglo II las minas y los castros del occidente de Asturias conocerán su ocaso definitivo. Sin embargo, la formidable actividad pública generada durante estos siglos como consecuencia de la actividad minera, la participación del ejército y la singularidad fiscal del noroeste, habría de tener su influencia en muchas de las reformas conducentes a proporcionar estabilidad y eficacia en el gobierno y administración de estos territorios durante los siglos posteriores (Fuentes, 1996, 214).

⁵ Probablemente el asentamiento más citado como caso ejemplar de castro minero y, por consiguiente, de cronología romana. La excavación ha revelado su fundación durante la Edad del Hierro limitándose la ocupación romana a sendas reutilizaciones de carácter militar, la señalada del siglo I y otra posterior durante la primera mitad del siglo IV (Montes *et alii*, 2009).

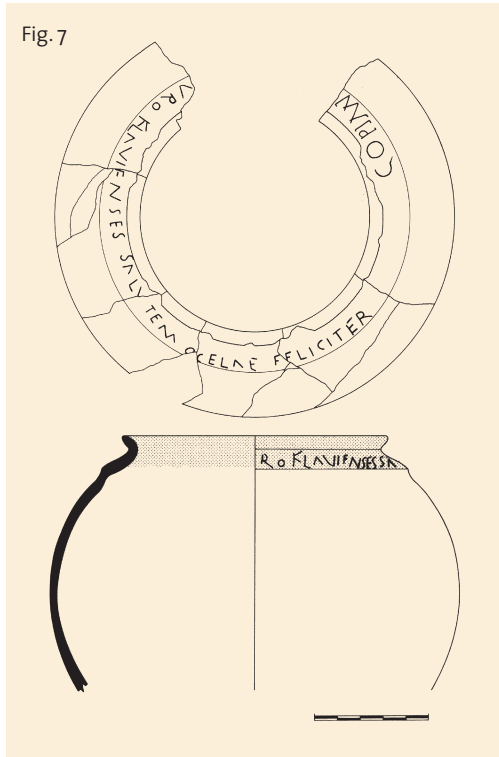


Fig. 7: *Salutatio* inscrita sobre un recipiente cerámico en el Chao Samartín (COPIAM [B] VROFLAVIENSES SALVTEM OCELAE FELICITER). En él se mencionan las poblaciones de Ocela y Buroflavia, ambas citadas por Ptolomeo entre los galaicos del interior, identificadas respectivamente con el Chao Samartín y Burón (C. BENÉITEZ)



Fig. 8: Armamento recuperado en horizontes del siglo I d. C. en Monte Castrelo de Pelóu, tiempo en el que este castro prerromano fue ocupado por una guarnición militar (J. ARROJO)



Fig. 9: Epígrafe del Monte Castrelo de Pelóu (siglo I d. C.)

4 LA TUTELA MILITAR

La intervención del ejército en el control y administración de los territorios sometidos, mineros y no mineros, se perfila día a día con mayor claridad en el registro arqueológico. Éste tiene su más expresivo contexto en determinados poblados donde la huella militar puede reconocerse con claridad tanto en los sistemas de fortificación, como en la arquitectura doméstica o en los ajuares. El castro de Llagú, en las proximidades de Oviedo, es un buen ejemplo de este fenómeno fuera del ámbito estrictamente aurífero. Conoció desde comienzos del siglo I d. C. una profunda reordenación que afectó por igual a la trama edificada como a las antiguas defensas e implicó, entre otras innovaciones, la ampliación del recinto, la reconstrucción de la muralla, reubicación de accesos y la instalación de torres, paseo y cuerpo de guardia, soluciones que se ajustan a un «modelo de implantación fronteriza», en este caso concebida para el control viario que sería ejercido por una hipotética guarnición militar, tal vez, de *auxilia* celtibéricos (Berrocal *et alii*, 2002, 318 y 322).

Retornando al territorio occidental, la participación del ejército constituyó un instrumento indispensable para dirigir y tutelar la organización del laboreo aurífero, establecer las cargas tributarias a cada comunidad (entre las que, como antes se dijo, se contaría el trabajo en las minas) y garantizar su percepción. De su establecimiento sobre el paisaje castreño prerromano resultaría el perfil marcadamente militar que ostentan poblados como el Chao Samartín y otros asentamientos de la comarca ya en las décadas centrales del siglo I d. C.



Fig. 10: Secuencia estratigráfica de los fosos C y D del Chao Samartín. El foso prerromano se encontraba parcialmente amortizado hacia mediados del siglo I cuando fue parcialmente reexcavado e integrado en *fossa* dúplex con una segunda trinchera exterior

En este castro, tras la ocupación romana del poblado, se sucedieron los esfuerzos para actualizar, aunque de manera selectiva, las antiguas fortificaciones, habiéndose identificado dos episodios principales (fig. 10). El primero habría tenido lugar durante el reinado de Tiberio, manteniéndose vigente, cuando menos, durante los primeros años del gobierno de Claudio. Una segunda renovación de las defensas se habría producido en los años inmediatos al cambio de dinastía y la guerra civil (Villa *et alii*, 2006). Acontecimientos que, como revelan los flujos de recepción de numerario, permite atribuir la renovación y acondicionamiento de las viejas defensas indígenas a la sucesiva llegada de contingentes militares. Fueron estas unidades las que, a partir de época tiberiana, introdujeron el uso monetario con una colección marcadamente castrense formada por denarios republicanos y emisiones *CL CAESARES* y *PONTIF MAXIM*, acompañadas de algunos denarios forrados y bronces hispanorromanos, de los que, al menos cinco de ellos, fueron marcados con un sello legionario de cabeza de águila (Gil, Villa, 2006) que enfatizaba la propiedad castrense de la moneda (García-Bellido, 1999, 56)⁶.

Por lo demás, los ajuares muestran en el transcurso del siglo I d. C. reveladores paralelos con la evolución de lo registrado en otros establecimientos castrenses como Astorga, León o Rosinos de Vidriales, correspondencia que resulta especialmente significativa en la asociación del numerario con la *terra sigillata*, las paredes finas, el vidrio, las lucernas y las ánforas, cuya concentración en el territorio norteño ha sido interpretada como fenómeno directamente vinculado con la presencia y establecimiento de unidades militares (Carretero, 2000, 829).

Cabe también atribuir a la iniciativa militar la introducción de modelos arquitectónicos en el paisaje urbano del viejo castro con la construcción de edificios de nueva planta y excepcionales en contexto castreño, algunos, como la *domus*, de porte monumental, y otros de menor empaque con perímetro rectangular, esquinas redondeadas y compartimentación interna, que encuentran su antecedente y paralelos más próximo en los *contubernia* campamentales de la *Legio VI* y *VII* en León o de *Aqvis Qverqvennis* en Bande, cuya réplica se generalizó en la mayor parte de castros de la comarca como Arancedo, San Chuis o Mohías, donde se descubrieron interesantes piezas de *militaria* (hoy perdidas) y una moharra de *pilum*.

La gran casa romana, con una superficie no inferior a los 500 m², se instaló usurpando una parte sustancial del sector septentrional del recinto castreño (Montes *et alii*, 2014, fig. 12). De porte señorial, en su proyecto original respondía

6 Estos resellos se colocaron lejos de las cecas de origen, quizás en los campamentos de procedencia de los soldados (García-Bellido 1999, 69; Morillo 1999, 75) o tal vez en el propio castro, durante la época de Tiberio y hasta el advenimiento de la familia flavia (Blázquez 1999, 100).

a un modelo arcaico de casa con atrio de estilo toscano que, edificada durante la primera mitad de siglo, se reformó en época flavia y se abandonó en el tránsito al siglo II d. C. En ella se desarrolló un notable programa ornamental ricamente dotado y con fuertes influencias itálicas tal vez portadas por artistas procedentes del valle del Ebro. El repertorio, técnicas y pigmentos empleados resaltan la cualificación de sus autores y el elevado poder adquisitivo de su promotor. De esta casa proceden los primeros retratos murales romanos recuperados en la región (Gago, 2013, Fig. 13). En su vertedero abundan los subproductos metalúrgicos relacionados con la fundición y afinamiento del oro, en especial cerámicas en las que menudean salpicaduras y goterones de oro que, en algún caso, perlan amplias superficies. Estas evidencias refuerzan la condición del Chao Samartín como centro receptor de la producción de las minas del entorno antes de la incorporación del metal al circuito provincial.

En el acantonamiento de tropas estuvo también el origen de otros recintos de nueva fundación que no responden, ni por ubicación ni por las soluciones defensivas aplicadas, a ninguno de los rasgos propios de los poblados castreños prerromanos. Recintos instalados en paisajes agrestes y desprovistos de recursos suficientes para proveer las necesidades básicas de una pequeña comunidad, pero localizados en el entorno de importantes explotaciones auríferas y con magníficas prestaciones para una guarnición. Es el caso, por ejemplo, de los recintos de Pico da Mina y San Isidro, en San Martín de Oscos, que suman a su atípica localización, distante apenas 200 m, el hecho de tratarse de los únicos ejemplos reconocidos en Asturias que instalaron entre sus dispositivos defensivos *pedras hincadas*.



Fig. 11: Construcciones de factura romana e inspiración militar alineadas contra la muralla en el castro de Chao Samartín (siglo I d. C.)



Fig. 12: Vista cenital del área excavada de la domus construida dentro del recinto fortificado del Chao Samartín durante la primera mitad del siglo I d. C.

Fig. 13: La domus romana sirvió de soporte a un rico programa ornamental de influencia itálica cuyas pinturas murales han proporcionado los primeros retratos de la época conocidos en la región



Fig. 14: Algunos recintos fortificados tenidos desde su descubrimiento por castros fueron en realidad guarniciones romanas ocupadas, exclusivamente, durante el siglo I d. C. Éste fue el caso de Pico da Mina o San Isidro (en la imagen)

Los ajuares aportados por las excavaciones arqueológicas en ambos yacimientos son ciertamente modestos pero suficientes para correlacionarlos con los sucesivos episodios de refortificación militar advertidos en el Chao Samartín. De hecho, el empleo de murallas lineales de perímetro poligonal y esquinas de naipes los distancian significativamente de los sistemas de fortificación vigentes en la zona durante la Edad del Hierro pues ignoran, entre otras, la tradición modular y recurren a la instalación de otros elementos exóticos como las piedras hincadas, dispuestas a modo de *cervi* y *cippi* sobre *agger*, recursos en su conjunto propios de la poliorcética romana.

5 LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO SOCIAL DE LOS CASTROS

A pesar de participar de un contexto común, la adaptación de los poblados a los nuevos patrones que se imponen paulatinamente bajo influencia romana se producirá de forma desigual en los viejos castros de la Edad del Hierro, en una gradación que permite advertir la jerarquización funcional, también social, propiciada por Roma.

Allí donde se produce la continuidad del hábitat castreño se advierte la adaptación de la arquitectura secular a nuevos patrones de construcción. Se renueva la organización de los espacios domésticos con la aparición de núcleos complejos con tabiques interiores y desarrollo de varias alturas. La trama edificada resultante muestra la libre adaptación de los espacios tradicionales a la nueva situación,

constatándose, en un mismo poblado, construcciones de nueva planta que conviven con viejos edificios reformados en los que se remedan modelos arquitectónicos y decorativos de inspiración romana.

No obstante, la similitud que en líneas generales marca la evolución de los castros asturianos durante los primeros siglos de la era no impide que, en cada uno de ellos, se manifiesten divergencias sustanciales en el registro arqueológico. El colosal contraste social propiciado por la jerarquización administrativa y funcional de los asentamientos que Roma fomentó se proyecta sin ambigüedad en la cultura material de los poblados. Mientras en unos las aportaciones romanas genuinas (*terra sigillata*, vidrio, lucernas o el numerario) conviven, por norma general, de forma más o menos testimonial con ajuares tradicionales, en otros, los menos, éstos últimos son sistemáticamente sustituidos por equipos y menajes exóticos de carácter suntuario. No en vano la transformación del espacio urbano en lugares como el Chao Samartín revela la existencia de grupos familiares privilegiados, que incorporan al ámbito privado espacios hasta entonces de servicio común y que permiten sospechar la paulatina transformación del antiguo recinto castreño en residencia principal para las elites locales. El mobiliario recogido, entre el que se registran las primeras llaves y cerraduras, o la disposición de ajuares cerámicos con decenas de piezas de importación destinadas al servicio de mesa (Hevia *et alii*, 1999; Benítez *et alii* 1999), refrendan su condición privilegiada y su más que probable vinculación con actos de representación consustanciales con la posición social de sus poseedores.

Los edificios comunitarios tradicionales, saunas y grandes cabañas, conocerán también su propia transición al nuevo marco ideológico impuesto tras la conquista, pues Roma comprendió la utilidad de estos espacios ceremoniales como vertebradores del pensamiento social y la actividad política de las comunidades castreñas. Por esta razón, lejos de promover la destrucción o el remplazo de los viejos blasones prerromanos se propiciará su vigencia, si bien reducidos éstos en su significado a espacios de representación más o menos solemnes⁷ que vienen a componer un remedo rústico de lejanos *fora* romanos (Figs. 15-16). En este escenario, las nuevas elites ejercerán sus jefaturas locales al amparo de la legitimidad que proporcionaban los símbolos seculares del castro, renovados a tal fin como espacios ceremoniales pero vacíos de la significación ideológica que había animado su construcción.

⁷ En el caso de las saunas, la renuncia al patrón prerromano y con él al hermetismo consustancial a los edificios certifica su definitiva desacralización, antesala de la ruina consumada incluso antes del abandono de los poblados (Villa, 2015).



Fig. 15: Los espacios prerromanos de uso ceremonial se reinterpretan arquitectónicamente bajo dominio romano respetando su primitiva localización. En la imagen la gran sala o plaza pavimentada del Chao Samartín, construida sobre una gran cabaña de la Edad del Hierro



Fig. 16: La pervivencia formal de edificios singulares como las saunas, los viejos santuarios prerromanos, lo fue a costa de una profunda mutación de su significado que tuvo, como primera consecuencia, su pronta desacralización. En la imagen vista cenital de la sauna del Chao Samartín en la que se aprecia la adaptación de su cabecera como sudatio con bancos adosados a las paredes

6 CONCLUSIONES

Un siglo después de consumada la conquista de los territorios norteños trasmontanos, solar de pueblos astures y galaicos, buena parte de la población indígena aún seguía habitando los viejos poblados castreños. Aquellas aldeas fortificadas desde tiempos inmemoriales continuaban centralizando en torno a sí la actividad económica, administrativa y política. Es probable que en este tiempo alguno de aquellos asentamientos centenarios no acogiese ya a comunidades más o menos extensas sino que se hubiesen consolidado como residencia de la aristocracia local, de grupos familiares privilegiados que ejercieron la intermediación con el poder imperial en una región marcada por la dispersión secular del hábitat y la

ruralidad. En este tránsito hacia una ocupación menos intensa, pero probablemente muy selectiva, el castro había perdido parte de sus atributos más representativos mutando, como ya se ha descrito, el significado y la función de su pervivencia. La política romana daba sus frutos y se materializaba la desintegración irreversible de la vieja sociedad castreña con la desnaturalización de su símbolo más representativo, el castro. La continuidad aparente entre el mundo prerromano y las gentes castreñas de comienzos del siglo II es un espejismo cuya explicación debe buscarse en la pervivencia del castro como lugar preferente de habitación, un escenario de aspecto arcaico, tradicional en sus formas, en el que no se advertían estrepitosas rupturas ni signos manifiestos de conflicto. Nos encontramos, sin embargo, ante la culminación de un proceso de desestructuración política e ideológica de tal magnitud que, por su eficacia, es comparable con lo ocurrido con otros pueblos y regiones cuya romanización se ha considerado tradicionalmente más profunda.

Al tiempo que se producía la transformación del paisaje urbano de los castros tuvo lugar otro fenómeno de trascendental importancia en la organización del poblamiento antiguo como fue la generalización de asentamientos abiertos no fortificados y de vocación fundamentalmente agrícola como las villas, *vici* o aldeas. En su distribución puede apreciarse la vitalidad de determinados itinerarios sobre los que se articuló la circulación de personas y el intercambio de mercancías que vertebraron el territorio de la actual Asturias durante la Antigüedad y, por tanto, anunciaban el relevo de los castros como referente indispensable o, al menos, excluyente, en su organización.

Este proceso, el de la diversificación de los asentamientos abiertos y progresiva debilidad del hábitat castreño, se desarrolló de forma más pronta y efectiva en el área central de la región en torno a las principales vías que, franqueando la cordillera, alcanzaban el litoral cantábrico. La vía de La Carisa y su prolongación hacia la bahía de Gijón son un buen ejemplo para ilustrar cómo la implantación generalizada de asentamientos de nuevo cuño llevó parejo el abandono de los viejos castros. Al tiempo que se construyen la villas de Memorana, Veranes o Beloño los poblados castreños entran en recesión para resultar definitivamente abandonados no más allá del siglo II d. C. Así ocurrió en la Campa Torres, uno de los castros de referencia para los astures trasmontanos, cuya ocupación no parece haber sobrevivido largo tiempo a la fundación de las villas rurales de su entorno y en particular a la consolidación del Gijón romano.

Hacia el occidente, más allá del río Nalón, estos cambios se produjeron de forma y en tiempos diferentes. Las tierras del Narcea, del Navia y del Eo tuvieron, por su riqueza minera, una importancia singular para el Estado romano. Allí, las medidas políticas que habrían de conducir a la consolidación de las *civitates* como unidad

básica de la organización administrativa, y, por tanto, tributaria de la provincia, hubieron de aplicarse garantizando en todo momento el abastecimiento de oro indispensable para la buena marcha de la economía imperial. Si con tal objetivo Roma propició la vigencia del hábitat castreño o si su vitalidad tardía se debe a la renuencia al cambio de una sociedad marcada por el conservadurismo en sus formas culturales, lo cierto es que tras un siglo de dominio romano, los castros se mantenían, con independencia de su entidad espacial y administrativa, como principales aglutinadores de la población. Probablemente ambas circunstancias ayudaron a prolongar una engañosa sensación de continuidad, así percibida durante mucho tiempo por historiadores y arqueólogos, que reveló toda su fragilidad cuando Roma reorientó sus intereses y forma de intervención sobre estos territorios. Durante décadas el Estado ejerció una férrea tutela militar que implicó la presencia sobre el terreno de personal castrense a cuya diligencia técnica y administradora, amén de su capacidad coercitiva, se confió la consolidación de los mecanismos de orden social, político y económico destinados a garantizar la óptima explotación de los recursos locales y, en particular, de sus ricos yacimientos auríferos. La presencia del ejército supuso además un estímulo considerable en la activación de líneas de abastecimiento y suministro de productos exóticos que, de otra forma, difícilmente hubiesen podido alcanzar espacios periféricos de marginalidad geográfica tan acusada provocando, al tiempo, un apreciable flujo de numerario que sin duda hubo de provocar un cierto grado de monetarización de los intercambios.

A comienzos del siglo II Roma desvía su atención y traslada su apoyo operativo hacia los territorios recién sometidos en el área danubiana donde se localizan y ponen en explotación importantes minas de oro. Se manifiestan entonces de forma brusca y en su verdadera magnitud las transformaciones ya consumadas en el seno de la sociedad castreña tradicional. Se precipitó de esta manera un proceso que el transcurso de unas décadas habría de conducir al abandono generalizado de los asentamientos castreños.

Bibliografía

- ALFÖLDY, G. (2001): «El nuevo edicto de Augusto de El Bierzo en Hispania», en *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, León, pp. 17-25.
- ALMAGRO GORBEA, M.; ÁLVAREZ SANCHÍS, J. (1993): «La Sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 1, pp. 177-225.
- BENEITEZ, C.; HEVIA, S.; MONTES, R. (1999): «Cerámica común romana del Chao Samartín (Grandas de Salime-Asturias) I. Vajilla de mesa y despensa», *Lancia* 3, pp. 11-48.
- BERROCAL RANGEL, L.; MARTÍNEZ, P.; RUIZ, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1999): «Notas sobre la contramarca cabeza de águila y su distribución geográfica en territorio peninsular», en R. M. S. Centeno, M.^a P. García-Bellido, G. Mora (coords.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania (Actas II Encuentro peninsular de Numismática Antigua)*, *Anejos Archivo Español de Arqueología XX*, pp. 91-100.
- CAMINO MAYOR, J. (2000): «Las murallas compartimentadas en los castros de Asturias; bases para un debate», *AEspA* 73, pp. 27-42.
- CAMINO MAYOR, J.; VINIEGRA PACHECO, Y. (1993): «Aproximación a la minería aurífera y al poblamiento castreño de la cuenca baja del río Eo en Asturias», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LIX*, pp. 141-151.
- CAMINO MAYOR, J.; ESTRADA GARCÍA, R.; VINIEGRA PACHECO, Y. (2014): «Excavaciones arqueológicas en el Campamento Romano de Monte Curriel.los (La Carisa, Aller/Lena)», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo, pp. 253-266.
- (2014b): «Excavaciones arqueológicas en la fortificación altomedieval de El Muro (Cordal de La Mesa)», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo, pp. 253-266.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2000): *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1990): «El Castro de San Isidro: Informe de las excavaciones arqueológicas 1986», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*, Oviedo, pp. 157-162.
- (1995): «El territorio de los astures: los castros» en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del imperio romano*, Gijón, pp. 53-65.
- DIDIJERJEAN, F.; MORILLO, A.; PETIT-AUPERT, C. (e. p.): «Traces de guerres, traces de paix armée: l'apport de Quatre campagnes de prospection aérienne dans le

- nord de l'Espagne (2007-2010), en *Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier siècles av. J.-C.)*, Bordeaux, 25-27. Citado en Camino et alii, 2014 b, p. 296.
- DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique. Tome II*. Publications de La Casa de Velázquez, Serie Archeologie VIII, Madrid.
- FANJUL, A.; FERNÁNDEZ, C.; LÓPEZ, M. C.; ÁLVAREZ, A. (2009): «Excavaciones arqueológicas en los castros de La Cogollina y La Garba (Teverga). Pautas del poblamiento castreño en un valle de montaña», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Oviedo, pp. 465-472.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en época romana. Monografías arqueológicas 1*, Madrid
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, Á. (2002): «El convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano», *Latomus* 61, 4, pp. 889-910.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A.; VILLA VALDÉS, A. (2005): «La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias): propuesta interpretativa sobre las antiguas excavaciones y el epígrafe de Calpurnio Pisón», *AEspA* 78, pp. 129-146.
- FRANCISCO MARTÍN, J. DE; VILLA VALDÉS, A. (2009): «Inscripción censal», en A. Villa Valdés (ed.): *Catálogo de Chao Samartín*, Oviedo, p.246.
- (2009b): «Epígrafe», en A. Villa Valdés (ed.): *Catálogo de Chao Samartín*, Oviedo, p. 244.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1995): «La romanidad tardía en los territorios septentrionales de la península ibérica», en C. Fernández Ochoa (coord.): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, pp. 213-221.
- GAGO MUÑIZ, O. (2013): «Pintura mural. Retrato», en A. Villa (coord.): *Cuaderno catálogo del ciclo de conferencias y exposición «Los castros del Navia. Tesoro arqueológico en el Occidente de Asturias»*, Oviedo, pp. 47-48.
- GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M.^a P. (1999): «Los resellos militares en moneda como indicio del movimiento de tropas», en R. Centeno, M.^a P. García-Bellido (coord.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania, Anejos Archivo Español de Arqueología XX (II Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, 1998)*, Madrid, pp. 55-70.
- (2002): «Labores mineras militares en Hispania: explotación y control», en A. Morillo (coord.): *Arqueología militar romana, Anejos de Gladius* 5, pp. 19-46.
- GIL SENDINO, F.; VILLA VALDÉS, A. (2006): «La circulación monetaria en los castros asturianos» en M. P. García-Bellido (coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial*, Madrid, pp. 501-519.
- HEVIA, S.; MENÉNDEZ A.; SÁNCHEZ E. (1999): «Terra Sigillata del Chao Samartín», *Lancia* 3, pp. 159-190.

- MADARIAGA GARCÍA, B. (2005): «Vajilla de vidrio romano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo, British Archaeological Report*. Gijón, pp. 239-244.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (2001): «Castellum, gens y civitas en el Edicto de Augusto (15 a. C.)» en F. J. Sánchez-Palencia, J. Mangas (coords.): *El Edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*, Ponferrada, pp. 47-62.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, E.; CAMINO MAYOR, J. (2014): «El Picu L.lagüezos, un nuevo campamento romano en la Vía Carisa», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*, Oviedo, pp. 267-276.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1990): «La explotación minera y la metalurgia romana en Asturias», en *Historia de Asturias. Prehistoria-Historia Antigua*, Oviedo, pp. 193-212.
- MAYA, J. L.; CUESTA, F. (1992): «Excavaciones en la Campa Torres (1986-1990)», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*, Oviedo, pp. 145-152.
- MENÉNDEZ, A.; GONZÁLEZ, D.; ÁLVAREZ, V.; JIMÉNEZ, J. I. (2014): «Campamentos romanos de campaña en el Occidente de Asturias», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*, Oviedo, pp. 245-251.
- MONTES LÓPEZ, R. (2013): «Intervención arqueológica en el entorno del asentamiento fortificado de El Curucho (Campomanes, Lena)», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 7, 2006-2012*, Oviedo, pp. 411-414.
- MONTES LÓPEZ, R.; HEVIA GONZÁLEZ, S.; VILLA VALDÉS, A.; MENÉNDEZ GRANDA, A. (2009): «Monte Castrelo de Pelóu (Grandas de Salime). Avances sobre su secuencia estratigráfica e interpretación histórica», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 6, 2003-2006*, Oviedo, pp. 313-322.
- MONTES LÓPEZ, R.; VILLA VALDÉS, Á.; GAGO MUÑIZ, O. *et alii* (2013): «Avance sobre la excavación de una domus altoimperial en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 7, 2007-2012*, Oviedo, pp. 225-238.
- MORILLO CERDÁN, A. (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, Monographies Instrumentum 8, Montagnac.
- OLMO ENCISO, L.; VIGIL ESCALERA, A. (1992): «La villa romana y medieval del Torrexón de Veranes», en M. Fernández Miranda (ed.): *Los orígenes de Gijón*. Gijón, pp. 73-87.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (2005): «El poblamiento romano en los distritos mineros del noroeste», en C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana, BAR International Series 1371*, Oxford, pp. 309-319.

- PASTOR MUÑOZ, M. (1977): *Los astures durante el Imperio Romano. Contribución a su historia social y económica*, Oviedo.
- PERALTA LABRADO, E. (2008): «La conquista romana de la Montaña Palentina: el asedio de La Loma (Santibáñez de la Peña)», en *Colección de Historia Montaña Palentina 2*, Palencia, pp. 9-36.
- PEREA CAVEDA, A. (2003): «Los torques castreños en perspectiva», *Brigantium 14*, pp. 139-149.
- PEREA CAVEDA, A.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1995): *Arqueología del oro Astur. Orfebrería y minería*, Oviedo.
- QUESADA SANZ, F. (2007): «Asedio, sitio, asalto... Aspectos prácticos de lo poliorcética en la Iberia prerromana», en L. Berrocal, P. Morete (eds.): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Madrid, pp. 75-98.
- ROZAS, V.; CABO, L. (2002): «Dataciones geoquímicas y dendrocronológicas de época romana en Asturias», en M. de Blas, A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, Navia, pp. 345-356.
- SÁNCHEZ HIDALGO, E.; MENÉNDEZ GRANDA, A. (2005): «Avance al estudio de la Terra Sigillata Sudgálica del castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», en *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana II. Producción, circulación y consumo*, *British Archaeological Report*. Gijón, pp. 231-238.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.; SUÁREZ SUÁREZ, V. (1985): «La minería antigua del oro en Asturias», en *El Libro de la Mina*, Vitoria, pp. 221-241.
- SANTOS YANGUAS, N. (1991): *La romanización de Asturias*, Oviedo.
- SILVA, A. C. F. (2007): *Pedra formosa*, Vila Nova de Famaliçao.
- VILLA VALDÉS, A. (2000): «Saunas castreñas en Asturias», en C. Fernández Ochoa y V. García Entero (eds.): *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*. Gijón, pp. 97-114.
- (2009): «¿De aldea fortificada a Caput Civitatis? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d. C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», en *CuPAUAM 35*, pp. 7-26.
- (ed.) (2009b): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*, Oviedo.
- (2010): «El oro en la Asturias antigua: minería y orfebrería en torno al cambio de Era», en J. A. Fernández Tresguerres (ed.): *De la piedra al metal*, Oviedo, pp. 83-125.
- (2012): «Santuarios urbanos en la Protohistoria cantábrica: algunas consideraciones sobre el significado y función de las saunas castreñas», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos 177*, pp. 9-46.

- (2015): «Los espacios ceremoniales castreños: las saunas y casas de asamblea. Evolución formal y mutación ideológica en el tránsito de la Edad del Hierro a época romana», en *Actas XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el mundo clásico*, Mérida, pp. 439-443.
- VILLA VALDÉS, A.; DE FRANCISCO, J.; ALFÖLDY, G. (2005): «Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime (Asturias)», *AEspA* 78, pp. 257-260.
- VILLA VALDÉS, A.; GIL SENDINO, F. (2006): «Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias», en M. P. García-Bellido (coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.-192 d. C.). El abastecimiento de moneda*, Anejos de *Gladius* 9, pp. 493-500.
- VILLA VALDÉS, A.; MENÉNDEZ, A.; GIL, F. (2006): «Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», en A. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, pp. 581-599.

PHILTÁTE 1

Clausus est lanus:

Augusto e a transformación
do noroeste hispano

**RESUMOS E PALABRAS CHAVE
ABSTRACTS AND KEYWORDS**

(por orde alfabético/in alphabetic order)

Yolanda ÁLVAREZ GONZÁLEZ,
Luis Francisco LÓPEZ GONZÁLEZ

A etapa final da cultura castrexa. O castro de San Cibrao de Las
The Final Period of the “Castrexan Culture”. The Hillfort of San Cibrao de Las

Resumo: Este texto pretende dar a coñecer unha visión global de elementos obtidos nos rexistros de escavación arqueolóxica de diferentes zonas de Galicia (zona de Ancares, sur de Lugo e bacía media do Miño), que reflicten, por unha banda, a diversidade de características dos poboados castrexos escavados, e, por outra, a uniformidade dos datos respecto ao fin da cultura castrexa nos anos inmediatamente posteriores á conquista.

Palabras chave: Idade do Ferro, cultura castrexa, rexistros de escavación, minería aurífera, arquitectura doméstica.

Abstract: *This paper tries to show an overview of the elements obtained from the records of the archaeological excavation in different areas of Galicia (Ancares area, south of Lugo and the middle basin of Minho), reflecting, on the one hand, the diverse characteristics of the “castrexos” hillforts and, on the other hand, the uniformity of data at the end of the “castrexa culture” in the years immediately after the conquest.*

Keywords: *Iron Age, “Castrexa” culture, excavation records, gold mining, domestic architecture.*

Francisco CALO LOURIDO

Roma potenciou a cultura castrexa ata diluíla
Rome promoted “Castrexan Culture” until it was diluted

Resumo: A cultura castrexa viviu languidamente ata a chegada dos romanos. En época de Augusto transformouse e construíronse os grandes e ricos castros. Baixo os Flavios, esta cultura comezou a diluírse nun mundo galaico-romano.

Palabras chave: Climatoloxía, determinismo xeográfico, murallas, casas, aculturación.

Abstract: *The “castrexa culture” languidly lived until the arrival of the Romans. In the time of Augustus it was transformed and the larger and richer hillforts were built. Under the Flavios, this culture began to be diluted in a Galician-Roman world.*

Keywords: *Climatology, geographical determinism, walls, houses, acculturation.*

Helena P. A. CARVALHO

Bracara Augusta e as transformacións do territorio. Homogeneización e diversidade
Bracara Augusta and the Transformation of the Territory. Homogeneity and Diversity

Resumo: O obxectivo principal deste artigo é analizar as formas de povoamento em torno da cidade romana de *Bracara Augusta*. De facto, as relacións entre a cidade e o seu territorio rural parecen ter asumido una forte interacción. A comprensión do fenómeno, nas súas diferentes vertentes, non é una tarefa simple. Sugerimos neste artigo una abordagem cartográfica dos niveis de concentración e dispersión dos vestixios arqueolóxicos de forma a investigar a problemática da homogeneización versus diversidade no mundo romano.

Palavras-chave: Espazos rurais, formas cadastrais, centuriación, romanización, *Bracara Augusta*.

Abstract: *The main aim of this study is to analyse the Roman settlement patterns in the surrounding region of the roman town of Bracara Augusta. In fact, the relationships between the city and the rural surroundings seemed to encompass a strong interaction. The understanding of the overall phenomenon performed a difficult task. What we can suggest is to focus on the cartographic analysis of the concentration and dispersion levels of archaeological remains in order to research the issue of the homogenization versus diversity in roman world.*

Keywords: *Rural landscape, cadastral shapes, centuriation, romanization, Bracara Augusta.*

Gonzalo CRUZ ANDREOTTI

Donde habita el olvido... El conocimiento geográfico de los territorios del Noroeste: de la cartografía a la cultura
Where Lies Oblivion... the Geographical Knowledge of the Northwestern Lands: from Cartography to Culture

Resumen: El conocimiento geográfico del Noroeste hispano que nos transmiten geógrafos e historiadores greco-romanos antiguos está estrechamente unido tanto al debate científico más general sobre la dimensión y los límites de la ecúmene, como a la percepción más cultural que histórica que se tiene de sus territorios y de sus gentes, sobre todo a medida que Roma los va conociendo y conquistando.

Palabras clave: Geografía Antigua de la Península Ibérica, Eratóstenes, Polibio, Artemidoro, Estrabón.

Abstract: *The geographical knowledge of Northwestern Hispania transmitted by ancient Greek-Roman geographers and historians is closely related to a wider scientific discussion on the size and limits of the oikoumene as well as to a perception, more cultural than historical, of their territories and inhabitants, especially as Rome is conquering and getting to know them.*

Keywords: *Ancient Geography and History of the Iberian Peninsula/Hispania, Erathostenes, Polybius, Artemidorus.*

M.^a Dolores DOPICO CAÍNZOS

Os inicios da urbanización no Noroeste: as capitais conventuais
The Beginnings of Urbanization in the Northwest: the Conventual Capital Cities

Resumo: O proceso de urbanización do NO non se pode entender á marxe do final da conquista peninsular e da súa posterior reforma administrativa, ambas obras do emperador Augusto. Analízanse as orixes, natureza, función e urbanismo das tres capitais conventuais, así como algúns aspectos xurídicos, sociais e económicos.

Palabras chave: Augusto, *Callaecia, Lucus Augusti, Bracara Augusta, Asturica Augusta.*

Abstract: *The process of urbanization of the NO cannot be understood without considering the end of the peninsular conquest and the administrative reform after it, both were possible thanks to Emperor Augusto. This paper deals about the origins,*

nature, function and urbanization of the three capital cities of the conventus iuridici, as well as some juridical, social and economic aspects.

Keywords: Augustus, Callaecia, Lucus Augusti, Bracara Augusta, Asturica Augusta.

Santiago MONTERO HERRERO

Augusto y los altares del culto imperial ***Augustus and the Imperial Cult Altars***

Resumen: Las Aras y altares públicos de culto imperial en honor a Augusto en vida (en Hispania, Lusitania, Germania, Galia, Italia) reportaban extraordinarias ventajas frente a los templos. Se analizan sus emplazamientos, características arquitectónicas, dedicación, dedicantes, sacerdocio y funciones. Se concluye que los altares eran más versátiles que los templos en lo que se refiere a su emplazamiento y sobre todo a sus funciones no solo culturales sino también asamblearias y judiciales.

Palabras clave: Aras y altares públicos, Augusto, religión romana, culto imperial, Alto Imperio.

Abstract: *The Arae and public altars for imperial cult in honor of Augustus when he was alive (in Hispania, Lusitania, Germany, Galia, Italy) offered much better advantages than the temples. Its sites, architectural features, dedication, the people who dedicate them, priesthood and functions are analysed here. The conclusion is that the altars were more versatile than the temples in terms of its location and mainly of its functions, not only for cult but also for citizen meetings and judicial purposes.*

Keywords: *Public Arae and altars, Augustus, Roman religion, imperial cult, High Empire.*

Rui MORAIS

O desenvolvimento do comércio no Noroeste a partir da conquista. O caso de *Bracara Augusta* ***Trade Development in the Northwest from the Time of the Conquest. The Example of Bracara Augusta***

Resumo: Neste estudo apresentam-se os dados até à data conhecidos sobre a evolução económica e comercial da cidade romana de *Bracara Augusta*, nas suas primeiras décadas de vida. De modo a conhecermos melhor esses momentos procurámos

contextualizar estratigráficamente alguns dos vestígios materiais recuperados em escavações realizadas no âmbito do projeto de «Salvamento de Bracara Augusta». Complementámos este estudo com recentes achados encontrados na orla costeira do *conventus Bracaraugustanus*, em Esposende, testemunho da importância económica da cidade, estrategicamente fundada por Augusto na parte sul da Galaecia.

Palavras-chave: *Conventus Bracaraugustanus, Bracara Augusta, Comércio, Cultura material.*

Abstract: *In this study we present the data so far known about the economic and commercial evolution of the Roman city of Bracara Augusta in its first decades of existence. In order to know these times better we have tried to stratigraphically contextualize some of the material remains recovered under the project “Salvamento de Bracara Augusta”. We have complemented this study with recent findings recovered on the coastline of the conventus Bracaraugustanus, in Esposende, which are a testimony of the economic importance of the city, strategically founded by Augustus in the south of Galaecia.*

Keywords: *Conventus Bracaraugustanus, Bracara Augusta, Trade, Material culture.*

Almudena Orejas Saco Del Valle
Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos

**Del final de la conquista al inicio de la explotación minera:
Augusto y el control del Noroeste hispano
From the End of the Conquest to the Beginning of Mining:
Augustus and the Control of the Hispanic Northwestern**

Resumen: Este trabajo presenta una revisión contextual del inicio de la minería del oro en el Noroeste de Hispania. La discusión está estructurada en dos partes: por un lado (puntos 1 y 2), se propone una síntesis de los principales instrumentos empleados bajo Augusto para lograr el control sobre gentes y territorios (incluyendo los tres *conventus* noroccidentales de *Hispania Citerior*), por otra parte (puntos 3 y 4), se aborda el papel del oro y del áureo en los primeros momentos de configuración del poder imperial.

Palabras clave: Noroeste de Hispania, *civitas, aureus*, minería del oro.

Abstract: *This paper offers a contextual overview of the beginning of gold mining in the Northwest of Hispania. Discussion is structured into two main parts: on the one hand (1 and 2), a revision of the main instruments applied in Augustus' time for the control of people and territories (including the three Northwestern conventus of*

Hispania Citerior). *On the other hand (3 and 4), the text tackles the issue of the role of gold and aurei in the first steps in the creation of the imperial power.*

Keywords: Northwest of Hispania, civitas, aureus, gold mining.

Juan José PALAO VICENTE

El ejército romano y el Noroeste hispano durante época augustea
The Roman army and the Hispanic Northwest during Augustan period

Resumen: Este trabajo examina la presencia del ejército romano en los territorios noroccidentales de la Península Ibérica durante el período augusteo. A partir de una documentación escasa y no exenta de problemas de interpretación, se analiza el papel de las tropas romanas en esa región peninsular tras la finalización de las guerras contra cántabros y astures, haciendo especial hincapié en el carácter integrador y transformador de la institución militar en dichos territorios.

Palabras clave: Noroeste hispano, ejército romano, administración, integración.

Abstract: *This paper studies the presence of the Roman army in the North-Western territories of the Iberian Peninsula during the Augustan Age. The role of the Roman troops stationed in such region after the Cantabrian and Asturian wars is analysed based on the scarce, not free from interpretation issues, evidence available, with particular emphasis on the inclusive and transformative nature of the military forces in these territories.*

Keywords: North-Western Iberian, Roman army, administrative tasks, political integration.

Gerardo Pereira Menaut

Cómo se constrúe unha rexión histórica en época do emperador Augusto. O caso de Callaecia
How a historical region rises during the reign of Emperor Augustus. The case of Callaecia

Resumo: Tendo en conta que as linguas romances resultan da fusión do latín co substrato lingüístico pre-latino, as isoglosas que delimitan a lingua galega actual deben corresponderse cos límites da lingua pre-latina que falaban os pobos que a fusionaron co latín. É un elemento etno-lingüístico para entender mellor por

que os conquistadores-organizadores romanos constituíron a rexión histórica de Callaecia, e seguramente outras.

Palabras chave: linguas pre-latinas, linguas romances, rexións históricas no imperio romano, *Callaecia*.

Abstract: *Being romance languages a result of the fusion of Latin with pre-Latin ones, the isoglosses that are the boundary of today's Galician Language must match the geographical limits of the linguistic substratum (provided that Galician Language has never been an official language) in the area. This ethno-linguistic panorama can help us for a better understanding of how the Romans created historical regions. Callaecia in our case.*

Keywords: *pre-latin languages, Romance languages, Ancient Roman historical regions, Callaecia.*

Pablo RAMIL REGO

Luis GÓMEZ-ORELLANA RODRÍGUEZ

Clima, paisaxe e acción humana no NO da Península Ibérica durante a Idade do Ferro e a Romanización: Mitos e realidades

Climate, Landscape and Human Action in the NW of the Iberian Peninsula during the Iron Age and the Process of Romanization: Myths and Realities

Resumo: Analízase o contexto e os datos paleobotánicos e paleoclimáticos dispoñibles para o período comprendido entre a Idade de Ferro e a romanización no Noroeste peninsular, atendendo aos principais compoñentes da vexetación natural e como estes vense afectados pola influencia do home sobre o medio. Finalmente estúdanse as transformacións paisaxísticas relacionadas coa interacción da antropización e os cambios climáticos.

Palabras clave: Paleoecoloxía, antropización, polen, Idade do Ferro-romanización, NW ibérico.

Abstract: *In this paper we analyze the context and the paleobotanic and paleoclimatic data available for the period between the Iron Age and the Romanization in the Northwest of the Iberian Peninsula, considering the main characteristics of natural vegetation and how they are affected by the influence of man on the environment. Finally, we study the landscape transformations related to the interaction of human impact and climate change.*

Keywords: *Paleoecology, human impact, pollen, Iron Age-Romanization, NW Iberian Peninsula.*

Victor REVILLA CALVO

La introducción del sistema de la villa en Hispania: vino y viticultura en el litoral oriental de la Península Ibérica
The Introduction of the Villa in Hispania: Wine and Viticulture in the Eastern Coast of the Iberian Peninsula

Resumen: El desarrollo de la viticultura en el litoral nororiental de Hispania Citerior, entre el final de la República y los primeros siglos del Imperio, tuvo un impacto importante en la evolución de las estructuras socioeconómicas de la región. Este impacto es particularmente visible en la organización del hábitat rural y en la morfología del paisaje de los territorios de algunas ciudades.

Palabras clave: Viticultura, sistemas agrarios, hábitat rural, *villae*, artesanado.

Abstract: *The development of viticulture in the North-Eastern coastline of the Hispania Citerior between the end of the Republican period and the first centuries of the Empire had an essential impact on the evolution of the socioeconomic structures of this region. This impact is visible on the organization of the rural settlement and the landscape's morphology of the territoria of some cities.*

Keywords: *Viticulture, agrarian systems, rural settlement, villae, crafts.*

Juan SANTOS YANGUAS

**La integración del NO en el Imperio Romano:
La aportación de la epigrafía jurídica**
*The Incorporation of NW into the Roman Empire:
the Contribution of Legal Epigraphy*

Resumen: Se analizan los cuatro documentos jurídicos más importantes del Noroeste (*Tabula del Caurel*, Pacto de los Zoelas, Edicto del Bierzo y *Tabula Lougeiorum*) y su importancia para el análisis de la implantación romana en este ámbito.

Palabras clave: Administración romana, Noroeste de Hispania, *civitas*, *conventus*, *provincia*.

Abstract: *In this paper we analyze the four most important legal documents in the Northwest (Tabula of Caurel and Zoelae, Edict of El Bierzo and Tabula Lougeiorum) and their importance for the analysis of the Roman presence in this area.*

Keywords: *Roman Administration, Northwestern Hispania, civitas, conventus, provincia.*

Pierre SILLIÈRES

La *vehiculatio* (o *cursus publicus*) y las *militares viae*.

El control político y administrativo del imperio por Augusto

Vehiculatio (or *cursus publicus*) and *militares viae*.

The Political and Administrative Control of the Empire by Augustus.

Resumen: El servicio de correos del Estado romano, denominado al principio *vehiculatio* y después *cursus publicus*, fue organizado con toda probabilidad por Augusto entre el 27 y el 20 a. C. El servicio de transmisión de noticias y de correspondencia entre las autoridades locales y el poder central, atendido por los mensajeros que circulaban en vehículos, le sirvió también al emperador como elemento de información y vigilancia del conjunto del imperio. Pese a las cargas que supuso el sistema para las municipalidades y de los abusos de los que fue objeto, su buen funcionamiento se debió al acondicionamiento y mantenimiento de algunas buenas vías, las *viae militares*, utilizadas por los vehículos que transportaban los correos, y a los altos funcionarios entre Roma y las provincias.

Palabras clave: Augusto, *cursus publicus*, Suetonio, *vehiculatio*, *via militaris*.

Abstract: *The post system of the Roman State, initially called vehiculatio and later cursus publicus, was most probably created by Augustus between 27 and 20 BC. The service, operated through couriers who drove vehicles, served both for the transmission of news and messages between local authorities and the central State, and as a means for the emperor to obtain information and supervise the whole Empire. In spite of frequent misuse of the system and the burden it placed on municipalities, its efficiency was guaranteed by the proper maintenance of certain good roads – the viae militares – used by couriers and high officials to travel between Rome and other provinces.*

Keywords: Augustus, *cursus publicus*, Suetonius, *vehiculatio*, *via militaris*.

Angel VILLA VALDÉS

Evolución de las comunidades castreñas y la minería aurífera en

el Occidente de Asturias tras la conquista de Augusto

Evolution of the “Castreñas Communities” and Gold Mining

in Western Asturias after the Conquest of Augustus

Resumen: Con la consolidación del dominio romano se desencadena una transformación profunda pero desigual de los viejos poblados de la Edad del Hierro en

cuya gradación puede advertirse la jerarquización de los núcleos de población fomentada por el Estado entre las comunidades castreñas como instrumento esencial de la administración imperial. Un sistema social que estableció, tras un periodo de tutela militar, la *civitas* como unidad fundamental de la estructura administrativa romana y consolidó alguno de ellos, los más destacados, como *caput civitatis*, caso del Chao Samartín, Coaña, San Chuis o la Campa Torres.

Palabras clave: Ejército, armas, epigrafía, *civitas*, *domus*, saunas.

Abstract: *The consolidation of Roman occupation triggers a deep but heterogeneous transformation of the ancient Iron Age settlements. The degree of transformation reflects a hierarchy in settlement importance, which could be based in the importance assigned within the Imperial administrative network. After a period of military tutelage, Rome established a social system based on the inter-dependence and general subordination of the indigenous population allocated in the hillforts. Some of them were established as caput civitatis. This is the case of Chao Samartín, Coaña, San Chuis and the Campa Torres.*

Keywords: *Army, weapons, epigraphy, civitas, domus, ritual saunas.*

Manuel VILLANUEVA ACUÑA

A conquista do Noroeste

The Conquest of Northwestern Iberian Peninsula

Resumo: Neste traballo, dun xeito sintético analízanse aspectos relevantes do proceso de conquista e integración do territorio galego no control romano. Consideramos que as guerras do norte afectaron moi marxinalmente aos territorios galegos e aos antigos galaicos en xeral, que desde o 137 a. C. foron entrando na influencia de Roma. Pero as guerras de Augusto son o momento das grandes decisións administrativas coa creación primeiro da provincia Transduriana (¿25-15 ou 13 a. C.?), logo da provincia de *Lusitania* (anos 15-13 a. C), nas que se incluiu o territorio galego ata que finalmente, con todo o Noroeste pasa a formar parte da *Tarracense* (anos 7-2 a. C.)

Palabras chave: Conquista, organización administrativa, *Gallaecia*, Roma, Augusto.

Abstract: *In this paper, in a synthetic way, we analyze aspects of the conquest and integration process of the territory of Galicia in the Roman control. In our opinion, the Northern War very marginally affected the Galician territories and the ancient Galicians in general, who began going under the influence of Rome in 137 BC. However, the wars of Augustus are the moment of major administrative decisions, first*

with the creation of the province Transduriana (25-15 or 13 BC.), then the province of Lusitania (years 15-13 BC), where the Galician territory was included until, finally, all the Northwest became part of Tarraconense (7-2 years BC.).

Keywords: *Conquest, administrative organisation, Gallaecia, Rome, Augustus.*